

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **132**

Fecha: 02/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2018 00250	Ejecutivo	HECTOR - VILLA SALGADO	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento Consignación de título	01/08/2023	
1700131 05001 2019 00390	Ejecutivo	GABRIELA - ECHEVERRY VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento Consignación de título	01/08/2023	
1700131 05001 2020 00333	Ordinario	MILDRETH - VALENCIA PARRA	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento Consignación de título	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00040	Ordinario	GERMAN - LOPEZ JIMENEZ	PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada demanda pasa a desoacho para fijar fecha de audiencia	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00067	Ordinario	CELINA STELLA - ARISTIZABAL BURITICA	PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada demanda y admite la reforma a la demanda presentada por el apoderado judicial de la parte actora	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00069	Ordinario	ALVARO - CASTRO RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto tiene por contestada demanda frente al Municipio de Manizales, no contestada respecto APD, inadmite la de Seguros del Estado E Inadmite demanda de Llamamiento en Gtia	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00070	Ordinario	CARLOS ALBERTO - SANCHEZ ARCILA	PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada demanda y pasa a despacho para fijar fecha de audiencia	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00096	Ordinario	JORGE ALBEIRO - MARIN JARAMILLO	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda y ordena notificar	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00102	Ordinario	LUZ DARY - OSORIO BIAZA	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda y ordena notificar	01/08/2023	
1700131 05001 2023 00106	Ordinario	ERMINSUL DE JESUS - TORRES	Empresa de Obras Sanitarias de Caldas - EMPOC	Auto admite demanda y ordena notificar	01/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA  
SECRETARIO